

# Tu diario

S/ 0.70

WWW.TUDIARIOHUANUCO.PE



## SIGUEN ROMPIENDO LOCAL DEL CENTRO DE SALUD DE AMBO

Mientras el PJ demora en emitir medida cautelar para salvaguardar millonaria obra  
**Pág.9**



## ARIANA ES LA REINA DE PILLCO MARCA

**Pág.11**



## Mujer de 52 años muere tras ingerir purgante elaborado por chamán



**Pág.2**

► Mujer de 26 años fue hallada sin vida en una trocha carrozable con lesiones graves en la cabeza.

**Pág.6**

► Dos hermanos fueron arrestados por los pobladores como sospechosos del homicidio.

► A unos 300 metros del lugar, los policías ubicaron un trimóvil azul.



# HALLAN SIN VIDA A UNA JOVEN

## TRANSFIEREN S/27 MILLONES A MUNICIPIOS DE HUÁNUCO

Por cumplir las metas del Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión y Modernización



**Pág.2**

## ALCALDE DE LAURICOCHA EXIGE ATENDER CARRETERAS

Gide Falcón pide al gobernador regional intervenir vías que están abandonadas



**Pág.7**

**Filial Tingo María**  
Av. José Cayo N° 110  
043 281137  
043 281138

**Filial Huánuco**  
Av. Bolívar N° 401 - 402  
043 281137  
043 281138

**Sede Huánuco**  
Independencia  
Avenida N° 239  
043 281137  
043 281138

**Filial Baguacá**  
Av. Bolívar N° 700  
043 281137  
043 281138

**CONVENIOS INSTITUCIONALES**

UNIVERSIDAD BOLIVARIANA  
UNIVERSIDAD CENTRAL

**TU FUTURO YA ESTÁ EN MARCHA**  
CORRE HACIA LO QUE QUIERES SER

**Fibonacci** | MUCHO MÁS QUE UN INSTITUTO LICENCIADO

EDUCACIÓN SUPERIOR DE CALIDAD

fibonacci.edu.pe



## Codo del Pozuzo y Yuyapichis usan financiamiento Oxl

Las municipalidades distritales de Codo del Pozuzo y Yuyapichis en la provincia de Puerto Inca, solicitaron autorización a la Contraloría General de la República para el Informe del Servicio de Control Previo, requisito exigido por el Ministerio de Economía y Finanzas para el financiamiento de

del Pozuzo, el proyecto es "Mejoramiento y ampliación de los servicios de seguridad ciudadana en Codo del Pozuzo, San Juan de Codo y Río Codo", con la colocación de 25 cámaras de videovigilancia, adquisición de tres camionetas, 5 motocicletas, por 5 382 965.05 soles.

Yuyapichis impulsa el proyecto "Mejoramiento y ampliación de los servicios operativos o misionales institucionales en de la unidad de equipo mecánico y maestranza", para la adquisición de una retroexcavadora, un cargador frontal, un tractor de oruga, dos camiones volquetes, un tracto camión con cama baja y un camión cisterna, que incluye mantenimiento, por 7 887 363.01 soles.

Son las únicas de las 79 del departamento de Huánuco que gestionan el uso del Certificado de Inversión Pública (CI-PRL), autorizadas, mediante el Decreto Supremo N° 252-2025-EF, emitido el 13 de noviembre de 2025. En el caso de Codo del Pozuzo su tope de CPRL es de S/ 9 623 181 y de Yuyapichis A/ 8 981 292.

En el caso de Codo

## Pero Miraflores EN Huamalíes y Cahuac en Yarowilca no están en la lista de incentivos por cumplimiento de metas

# Transfieren S/ 27.7 millones a 82 municipios de Huánuco

A fines del mes de abril se publicó el Decreto Supremo N° 071-2026-EF, mediante el cual transfieren 516 millones a 1891 municipalidades del país, de los cuales 27 788 907 soles, corresponden al departamento de Huánuco, por cumplir las metas del Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión y Modernización Municipal denominado Programa de Incentivos

a la Mejora de la Gestión Municipal (PI).

En el detalle de las transferencias para el departamento de Huánuco, se tiene que las 11 municipalidades provinciales están en la lista, así como 71 municipalidades distritales, pero la Municipalidad Distrital de Miraflores en la provincia de Huamalíes, y la Municipalidad Distrital de Cahuac en la provincia de Yarowilca, no reciben absolutamente

algo.

La transferencia por cumplimiento de metas del Tramo III del año 2024 y por el cumplimiento de metas de la edición 2025, así como la asignación del Bono Adicional por Cumplimiento de Metas del PI correspondiente al año 2024 y la edición 2025

Entre las provinciales que más reciben, está Huánuco con 2 374 679 soles, le sigue Leoncio

Prado con 2 087 389 soles, Pachitea con 1 098 276, Puerto Inca con 769 750 soles Ambo con 700 624 soles. Los que menos reciben son Yarowilca con 172 999 soles y Dos de Mayo con 274 594 soles.

Respecto a las municipalidades distritales que más reciben está Pilloco Marca con 918 006 soles, Amarilis con 766 564 soles, Umari con 678 030 soles, Chaglla con 585 999 soles, Santa María con 572 565 soles, Molino con 555 462 soles y Churubamba con 518 339 soles. Los que menos reciben San Francisco de Asís - Huarín, en la provincia de Lauricocha con solo 2 864 soles, y en la provincia de Yarowilca están Jacas Chico con 53 538 soles, Pampamarca con 55 625 soles y Chacabamba con 64 901 soles.



## Municipalidades de Huánuco entre últimos en ejecución presupuestal para inversiones

Las 84 municipalidades del departamento de Huánuco se encuentran en el 21° lugar con el 17.1% del total asignado para inversiones, entre los 24 departamentos y la Provincia Constitucional del Callao, en la ejecución presupuestal en proyectos de inversión.

Para el presente año, el Presupuesto Institucional Modificado considera un total de 676 709 104 soles, habiendo ejecutado hasta la fase 115 846 678 soles, con la ejecución del 17.1%, muy lejos de las municipalidades

de Tacna que ejecutaron 38.1%, Arequipa el 28.3%, Moquegua 1 25.4% y Cusco el 24.9%.

Las municipalidades de Huánuco, al culminar el cuarto mes del año, solo superan a Junín que ejecutó 14.7%, Huancaavelica 14.6%, Pasco 10.3% y Madre de Dios 7.9%.

Las que se encuentran en peor ejecución presupuestal son la Municipalidad Distrital de Tantamayo (Huamalíes), con el 0.6%, al haber gastado solo 39 mil soles



de 6 682 562 soles que dispone; la Municipalidad

Distrital de Castillo Grande (Leoncio Prado), con el 0.9%, que gasto solo 20 mil soles de los 2 218 895 soles que dispone.

También ejecutaron muy poco la Municipalidad Distrital de San Francisco de Cayrán (Huánuco), que ejecutó 276 417 soles, el 1.4% de los 20 145 596 soles que tiene; la Municipalidad Distrital de Santa Rosa de Alto Yanajanca que

gastó 84 665 soles, el 1.4% de 6 083 605 soles; la Municipalidad Distrital de Santo Domingo de Anda que ejecutó 35 500 soles, el 2.1% de 1 667 171 soles asignado.

Finalmente, entre los de peor ejecución también está la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado que ejecutó 1 499 973 soles, el 2.3% de los 64 653 349 soles que tiene para inversiones.

# “No habrá afectación económica al ejecutar obras por impuestos”

Gobernador regional de Huánuco, Antonio Pulgar, descarta perjuicio en ejecución de proyectos Oxl



la capacidad operativa de las municipalidades provinciales.

“Estas inversiones no solo fortalecen los servicios de salud y educación, sino que también permiten una respuesta más eficiente ante emergencias y necesidades territoriales”, dijo.

Pulgar remarcó que su gestión viene aplicando criterios técnicos rigurosos en la priorización y ejecución de proyectos, asegurando que cada intervención responda a necesidades reales de la población. En ese sentido, reiteró que las Obras por Impuestos no representan endeudamiento ni gasto adicional.

Refirió que con estas acciones, el Gobierno Regional busca consolidar un modelo de inversión moderno, capaz de acelerar obras largamente esperadas y posicionar a la región en una ruta sostenida de crecimiento, con servicios públicos dignos y oportunos para todos.

El gobernador regional de Huánuco, Antonio Pulgar Lucas, aseguró durante una reciente rueda de prensa que, la ejecución de proyectos bajo el mecanismo de Obras por Impuestos (Oxl) no generará perjuicio económico para el departamento, reafirmando su compromiso con una gestión eficiente, transparente y orienta-

da al cierre de brechas sociales.

Asimismo, la autoridad regional informó sobre el avance y ejecución de inversiones impulsadas mediante este modelo, destacando que los proyectos Oxl representan una herramienta clave para acelerar el desarrollo sin comprometer los recursos públicos. “No habrá afectación económica; por el con-

trario, estamos optimizando los recursos y garantizando obras de calidad para la población”, sostuvo.

En ese marco, también resaltó iniciativas de alto impacto como la adquisición de 103 ambulancias, la entrega de más de 70 mil mobiliarios para instituciones públicas y la incorporación de maquinaria pesada destinada a mejorar

## Gorehco antepenúltimo con 11.6% en ejecución presupuestal en 4 meses

Al culminar los cuatro primeros meses del año 2026, el Gobierno Regional Huánuco ocupa el antepenúltimo lugar en ejecución presupuestal de inversiones de proyectos con el 11.6%, con 53 285 385 soles, de los 458 237 569 soles que tiene asignado en el Presupuesto Institucional Modificado, reporta el portal Transparencia Económica del Ministerio de Economía y Finanzas.

Huánuco solo supera al Callao que tiene 5.5% de ejecución, como también a Tumbes que alcanza el 9.0% de ejecución presupuestal, y es antecedido por La Libertad y Ancash con el 14.8%, y Puno con el 19.2%: mientras los demás gobiernos regionales superan el 20% e

incluso en el caso de la Municipalidad de Lima Metropolitana (considerada por el MEF como si fuera un gobierno regional), alcanza el 56.6%, el Gobierno Regional de Amazonas con el 47.5% y el Gobierno Regional de Loreto con el 40.5%.

Ante estas cifras, el gobernador regional, Antonio Pulgar, sostuvo que esto se explica por la suspensión en la ejecución de las obras por el periodo de lluvias, y porque en algunos procesos de licitación no se efectuó la adjudicación de los ganadores, pero aseguró que todo el Presupuesto para el presente año ya se encuentra programado, y que en tres meses la ejecución se regularizaría, hasta lograr el máximo al cierre de la gestión.



## Gorehco modifica la modalidad de adquisición de camioncitos vía Oxl

Se modificará la modalidad de adquisición de los camioncitos para las municipalidades de centros poblados que estaba contemplado en un proyecto inicial, por la oposición de la Comisión de Desarrollo Económico del Consejo Regional, ante lo cual el equipo técnico del Gobierno Regional de Huánuco finalmente propuso que se cambie la propuesta inicial,



anunció el gobernador regional, Antonio Pulgar Lucas.

Señaló que, teniendo en cuenta ello, se plantea como alternativa que las

municipalidades provinciales presenten la propuesta de adquirir

los camioncitos, según su listado de las municipalidades de los centros poblados que acrediten.

Recordó que, con el financiamiento de Obras por Impuestos, se requiere contar con la autorización del Consejo Regional, motivo por el cual ahora corresponderá a las municipalidades provinciales tener que presentar el expediente debidamente fundamentado.

Indicó que, hay municipalidades provinciales que ya mostraron su interés como Pachitea.

El mandatario dejó en claro que el plazo máximo será el presente mes, razón por la cual hizo un llamado a los alcaldes provinciales a coordinar de inmediato con el Gobierno Regional Huánuco.

Lamentó tal decisión de la Comisión de Desarrollo Económico del Consejo Regional que justificó su decisión por errores en el expediente del proyecto, que el gobernador regional lo reconoció, pero que no justificaban el traerse abajo tal proyecto.

## Puerto Inca, entre la esperanza y el abandono

El gerente general del Gobierno Regional de Huánuco, Ronald Acuña Sobrado, volvió a poner sobre la mesa una verdad incómoda: el desarrollo integral de la provincia de Puerto Inca no será posible mientras persistan las actividades ilegales que carcomen sus cimientos sociales y ambientales. Minería informal, deforestación y narcotráfico son los tres jinetes que impiden que la inversión privada encuentre terreno fértil en esta zona de la Amazonia.

Para Acuña, sin condiciones mínimas de seguridad y legalidad, ningún proyecto de inversión prosperará. De hecho, algunos empresarios que inicialmente mostraron interés terminaron retirándose por la falta de garantías. Este escenario no solo frena el crecimiento económico, sino que perpetúa la dependencia de actividades ilícitas que degradan el entorno y condenan a la población a la precariedad.

La propuesta de crear una Autoridad Autónoma, similar a Devida, para orientar el desarrollo de Puerto Inca es una iniciativa que merece atención. No se trata de burocracia

adicional, sino de dotar a la provincia de una institución con capacidad de acción directa, que articule esfuerzos y trace una hoja de ruta clara. Sin embargo, la indiferencia de sucesivos gobiernos nacionales frente a esta idea refleja una desconexión preocupante con las realidades de las regiones.

En este contexto, la próxima Audiencia Pública de Rendición de Cuentas en Puerto Inca adquiere un valor simbólico y práctico. Que la población participe en la gestión regional es un paso hacia la construcción de confianza y hacia la transformación de la dinámica social, económica y política. Pero no basta con escuchar, se requiere voluntad política para actuar.

Puerto Inca no puede seguir avanzando en un territorio olvidado, atrapado entre la ilegalidad y la indiferencia estatal. La voz de sus autoridades debe ser respaldada por políticas coherentes y sostenidas. De lo contrario, el discurso del desarrollo integral seguirá siendo una promesa vacía, mientras la provincia se hunde en los mismos problemas de siempre.

# Estrategias para la convivencia democrática



Por:  
Pablo C.  
Orbezo  
Castañeda\*

### ¿La praxis permanente de HSE, ERC y la participación activa contribuye en la convivencia democrática?

Históricamente, los mecanismos para regular el comportamiento humano se centraban en el control punitivo, que priorizaban la obediencia sobre la participación activa. Refieren que este enfoque fallaba éticamente al ignorar la identidad cultural, la interculturalidad, la dignidad y los derechos humanos, fomentando resentimientos y una ola de conflictos y violencia en lugar de cohesión e inclusión. Sin embargo, el cambio llegó con la democracia deliberativa en los 90, inspirada en Habermas, donde el diálogo racional reemplazaba el conflicto. Han pasado 35 años y no evidenciamos tal diálogo, ya que los insultos, ataques, difamaciones, conflictos y violencia sobre todo en época de campañas electorales provienen de la izquierda sin eximir a la derecha. A esto se suma la actitud de algunos malos referentes políticos, comunicadores y ciudadanos que se culpan entre sí de su propia ignorancia e incapacidad, pero ¿Quiénes tienen mayor responsabilidad en cuanto a la convivencia democrática? Claro esta.

En el Perú, la gestión de conflictos en la convivencia ha evolucionado desde enfoques punitivos hacia modelos participativos, alineados con la LGEN° 28044 y el CNEB. Tradicionalmente se aplicaban sanciones rígidas que ignoraban causales socioemocionales y resolutivas. La verdadera convivencia democrática consiste en integrar socioemocionalidad con el civismo; es decir, enseñar empatía crítica, resolución ética de conflictos y gestión compartida. Imaginen aulas y espacios donde estudiantes lideren asambleas para resolver Bull ying, respeto a las normas, aplicando principios éticos de igualdad, equidad y justicia. Entonces, orientemos con rigor ético para que la

nueva generación de ciudadanos sean los protagonistas en la toma de decisiones responsables tanto en su aprendizaje, convivencia, salud, proyecto de vida y gobernanza. Solo así forjaremos una convivencia democrática responsable y resiliente, donde la ética y la Ley sean una forma de vida que surge desde la **intraconciencia**, donde cada uno gestione su desarrollo personal demostrando autonomía, autocrecimiento, autorregulación emocional, y se evidencie en la **Interconvivencia pacífica**, que implica el desarrollo de relaciones interpersonales basadas en el respeto de los derechos humanos y las diferencias, interactuando asertiva y empáticamente en contextos caracterizados por la diversidad para lograr una convivencia democrática sostenible.

Desde la democracia griega hasta las aulas inclusivas de hoy, hemos transitado de modelos autoritarios a prácticas restaurativas. Dentro del CNEB, en la **competencia 16, «Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común»**, busca desarrollar la participación democrática de manera plena y comprometida a toda la comunidad educativa, siendo responsabilidad del docente en su práctica pedagógica diaria a través de la reflexión, valores y acciones éticas. Dentro del rol docente, el **MBDD en la competencia 3 también señala «Crea un clima propicio para el aprendizaje, la convivencia democrática y la vivencia de la diversidad en todas sus expresiones con miras a formar ciudadanos críticos e interculturales»**, lo que implica generar un ambiente de respeto, confianza y empatía, con atención a la identidad y diversidad, involucrando a toda la comunidad y no solo a estudiantes en el proceso de aprendizaje, regulando la convivencia a partir de la elaboración concertada de normas y resolución de conflictos.

Entre las estrategias más eficaces para promover una convivencia democrática están: **caracterización sociocultural**, consiste en conocer a las personas, estudiantes y familias si vienen de otras regiones, ciudades o comunidades originarias, si tienen expresiones culturales diferentes y atenderlos según sus necesidades, dificultades, características socioculturales y lingüísticas. **Elaboración de acuerdos de convivencia**, se realiza tomando en consideración el marco legal y los protocolos de convivencia, esto contribuye a cómo deseamos convivir, con respeto mutuo, creando un ambiente seguro y motivador para garantizar tanto la enseñanza y aprendizaje. **Disciplina positiva**, desde un enfoque de derechos, consiste

en corregir el mal comportamiento de una manera reflexiva, respetuosa y alentadora, como una oportunidad de aprendizaje, sin vulnerar su autoestima y derechos, orientada a desarrollar habilidades para la vida con respeto autónomo a las normas. **Atención de la diversidad**, significa atender a todo tipo de personas y estudiantes, ya sea con habilidades diferentes, migrantes, trabajador, emprendedor, entre otros; así erradicar toda forma de exclusión, discriminación y desigualdad de oportunidades para enriquecer el interaprendizaje, reconociendo la tolerancia y validando todos los puntos de vista. **Praxis permanente de HSE y MRC**, mediante la conciencia y regulación socioemocional, gestionando adecuadamente los mecanismos de resolución pacífica de conflictos a través del diálogo, prevención, negociación y mediación, que favorece el desarrollo de habilidades para la convivencia democrática. **Participación activa**, permite a los estudiantes organizarse para apoyar responsablemente a las autoridades en su gestión, cuestionando las funciones de las distintas instancias como el CONEI, ME, DESNA, PPFE, opinando, problematizando y planteando propuestas de solución a los asuntos que afectan su entorno. Estas experiencias les permiten aprender a defender no solo sus derechos sino asumir sus deberes y responsabilidades, crecer y desarrollarse como personas y ciudadanos democráticos e interculturales. **Trabajo articulado**, la dimensión estratégica debe articularse con todas sus dimensiones y alianzas como el PJ, F, MP, CEM, PNP, DEMUNA, entre otros, para prevenir y atender situaciones que van más allá de las aulas e IE, porque en una democracia tiene que haber mecanismos legales para regular comportamientos que atentan contra el derecho de los demás.

En síntesis, la praxis de las habilidades socioemocionales debe ser permanente, porque contribuye a lograr una gestión por resultados, desarrollando mecanismos como la resolución constructiva de los conflictos, la participación activa, elaboración consensuada de acuerdos, entre otras, que garanticen la enseñanza de los aprendizajes fortaleciendo la convivencia democrática en un clima de paz, orden, seguridad y respeto al estado de derecho.

\*Escritor, Ensayista y Columnista// orbezo1010@outlook.com



## Mujer de 52 años muere tras beber supuesto purgante

Supuesta chaman que habría entregado el brebaje fue detenida para ser investigada por homicidio culposo

Nancy Quijano Espíritu (52) falleció camino al centro de sa-

lud de Ambo a dónde era trasladada de emergencia tras sufrir dolores por el purgante

que bebió en su casa ubicada en la calle San Juan s/s del caserío de Huancahuasi.

El deceso ocurrió la noche del 2 de mayo, cuando Nancy era trasladada al centro de salud. Sobre lo ocurrido Maribel dijo, que su hermana había tomado un purgante para la limpieza de colón preparado por Clarita Martel Rebolledo.

Ante dicha sindicación directa, los policías fueron hasta el caserío de Huancahuasi, dónde detuvieron a Martel Rebolledo por este inmersa en la presunta comisión del delito contra la vida, el cuerpo y la salud en la modalidad de homicidio culposo en agravio de su supuesta paciente.

En la diligencia de levantamiento de cadáver participó la fiscal Susana Ramírez Espinoza de la Segunda Fiscalía Penal Corporativa de Ambo, el médico legista y personal policial. Luego los restos fueron trasladados a la morgue para ser sometido a necropsia y cuyo resultado revelará la causa real del deceso.

## Encarcelan a investigado por intento de homicidio

Por disposición del juez Víctor Guzmán Afán del Cuarto Juzgado de Investigación Preparatoria de Pilloco Marca, el fin de semana fue trasladado al penal de Potracancha, Frack Yorch Cipriano Reategui, investigado por la presunta comisión del

delito de intento de homicidio calificado con ferocidad en agravio de un ciudadano colombiano y una joven de 21 años.

En la audiencia virtual, el fiscal César Palli Calla, de la Primera Fiscalía Penal Corporativa de Huánuco, expuso los fundados y graves ele-

mentos de convicción que vinculan al detenido con el caso en investigación.

Además del intento de homicidio, Cipriano Reategui, es investigado por el delito de receptación agravada, esto porque estaría implicado en hurtos de vehículos y

otros delitos.

Yorch fue detenido en mérito a una orden de detención preliminar, porque, los agentes del Área de Homicidios del Departamento de Investigación Criminal, lograron identificarlo a través de imágenes de cámaras de video vigilancia al interior y fuera de la casa de la cumbia, ubicada en la Laguna Viña del Río, dónde el 22 de marzo del 2026.



## Joven queda grave tras ser atropellada

La joven de iniciales DTAM (29) está internada en el área de trauma shock del Hospital de Tingo María a dónde fue trasladada de emergencia tras ser atropellada por un automóvil. Según diligencias preliminares, el vehículo era conducido por Misael

Daniel Naupa Lozano (34), quien tras protagonizar el accidente habría huido del lugar sin auxiliar a la agraviada que por el impacto quedó inconsciente tendida en medio de la pista en Supte San Jorge, altura del puente Luzmila Templo. El caso que es manejado

como un intento de feminicidio fue derivado a la unidad especializada y la fiscalía de turno para las diligencias de esclarecimiento de los hechos. Al quedar tendida en medio de la pista, dos personas que pasaban por el lugar auxiliarlo a la agraviada y la

trasladaron al hospital. Mientras tanto, medios de comunicación de Tingo María informaban que la policía llegó al jirón Los Rosales, ubicada en la carretera principal Monte Rico-Supte San Jorge para capturar a Naupa Lozano conocido como "El pepón de la cumbia". La familia de la agraviada sindicó directamente al "Pepón de la cumbia" de ser el responsable de dejar en estado grave a su ser querido.

# Mujer de 26 años fue encontrada sin vida

**Dos hermanos fueron detenidos por su presunta implicancia en el delito de homicidio**



Con lesiones severas en la cabeza, fue encontrado el cuerpo sin vida de Julissa Kionsu Paima Rengifo (19). El hallazgo ocurrió la noche del 2 de mayo en la trocha carrozable que conecta el caserío de Nuevo Amanecer, distrito de Honoría en la provincia de Puerto Inca.

Según el reporte policial, el cadáver de Paima Rengifo estaba en posición decúbito ventral y a simple vista presentaba lesiones severas en el cráneo.

Por disposición de

la fiscalía de Campo Verde, los restos de la joven fueron trasladados a la morgue de Pucallpa para ser sometidos a necropsia de ley y cuyo resultado revelará si Julissa Kionsu falleció a causa un accidente de tránsito o fue asesinada, como inicialmente creían

**DETENIDOS.** Autoridades, ronderos y pobladores de Nuevo Amanecer arrestaron a los hermanos William (38) y Linorio (41) López Barbarrán como sospechosos del caso de homicidio en agravio de Julissa Kionsu Paima. Y para evitar que huyan, ambos fueron amarrados a postes de concreto hasta la llegada de la policía de Puerto Inca.

Los peritos de cri-

minalística que llegaron a la escena, encontraron a unos 12 metros del cuerpo que tenía más de 12 horas de fallecido, restos de sangre, tipo charco. Y a unos 500 metros hallaron un fragmento de plástico azul y a unos 300 metros por una vía alterna, ubicaron el trimóvil azul de placa 8608-1U, y en todo el recorrido en línea recta hallaron manchas de sangre.

**ACCIDENTE.** Inicialmente el caso era manejado como un feminicidio, pero con el pase de las horas y diligencias determinaron que la muerte sería producto de un accidente de tránsito protagonizado por los hermanos López Barbarrán.

# Cárcel para "Los malditos de Santa Lucía"

El juez de turno de Leoncio Prado declaró fundado el requerimiento de prisión preventiva por nueve meses para Alexander Callan Tazana (25), los hermanos Piter (49) y José Luis (29) Amasifuen Paredes respectivamente, investigados por la presunta

comisión del delito de robo agravado.

En la audiencia pública, la fiscal Elia Garay Bacilio, informó las circunstancias que los hermanos y la tercera persona fueron detenidos por la policía, esto minutos después de perpetrar un violento asalto a un grifo

ubicado en el kilómetro 480 de la carretera Fernando Belaúnde Terry, altura del poblado de Peregrino, distrito de Daniel Alomia Robles. Según la fiscalía, cada uno de los sospechosos cumplió roles específicos para ejecutar el ilícito penal en la que

lograron llevarse 5 mil soles tras reducir a dos trabajadores del grifo Petroamerica.

Piter y Alexander ejecutaron el violento asalto, mientras que José Luis hizo vigilancia. Tras la denuncia, la policía puso en marcha el operativo 'Cercos 2025' logrando capturar a los tres autores y recuperaron casi la total del dinero robado.



Al final de la audiencia el juez dispuso el traslado de los detenidos al penal de Potracancha.

# Obrero muere aplastado por una pared



Carlos Rojas Ramos (55) murió a causa de un traumatismo grave por aplas-

tamiento ocurrido en el caserío de Irma Grande, distrito de Llata en la

provincia de Huamalies. El accidente laboral ocurrió el 30 de abril cuando el obrero realizaba una zanja y en esas circunstancias una pared de tapial que estaba construyendo colapsó y lo aplastó causándole la muerte de manera instantánea.

Por disposición del fiscal Luis Juan Dios de Dios Huaylinos de la Segunda Fiscalía Penal Corporativa de Huamalies, los restos de Rojas Ramos fueron trasladados a la morgue de Huánuco para ser sometidos a necropsia de ley.

# Investigan a vendedor de cuchillos

Mario García Escudero (64) fue detenido por

policías del Departamento de Investigación

Criminal de Leoncio Prado tras ser sindicado por una transeúnte de 35 de haberla intentado atacar con uno de los cuchillos que ofrecía al público.

La detención ocurrió el fin de semana, pero tras las diligencias, la fiscal a cargo del caso al ver que no concurrían los presupuestos de la prisión preventiva, dispuso dejar en libertad al sexagenario que bajo los efectos del alcohol habría intentado atacar a la transeúnte, por lo que el caso fue considerado como intento de feminicidio.



# Alcalde de Lauricocha exige al gobernador atender carreteras

**Gide Falcon sostiene que vías que conecta su provincia con Huánuco, Dos de Mayo y Yarowilca están en muy mal estado y abandonadas**



Las carreteras departamentales HU-109, HU-110 y HU-111, que conectan la provincia de Lauricocha con Huánuco, Yarowilca y Dos de Mayo, se encuentran en estado desastroso. Así lo denunció públicamente

el alcalde de la provincia de Lauricocha Gide Falcón Sánchez, quien exige al gobierno regional de Huánuco, Antonio Pulgar, asumir su responsabilidad en la administración y ejecución de recursos de emergencia, especialmente en esta

temporada de lluvias que ha ocasionado graves daños materiales y económicos.

Transportistas, docentes, ganaderos, personal de salud y ciudadanos en general que transitan por estas vías han sufrido accidentes y

pérdidas, lo que evidencia la urgencia de una intervención inmediata. “Señor gobernador, póngase a trabajar, estas vías son de conexión vital”, reclamó la autoridad, recordando que la falta de acción pone en riesgo la vida de la población y afecta la economía local.

La denuncia también señala que existen múltiples documentos enviados al despacho del gobernador, al gerente

general y al director regional de transportes, solicitando la atención prioritaria de estas rutas.

Entre los pedidos, figura también la culminación del tramo Huánuco-Cozo, una obra de apenas seis kilómetros que lleva años paralizada.

El reclamo se extiende a otros compromisos asumidos por el mandatario regional, como la construcción del estadio de la capital de Lauricocha, cuya ejecución fue anunciada pero aún no inicia, así como nueva infraestructura para la institución educativa de Iscopampa en Rondos, que sigue esperando aulas adecuadas para sus estudiantes. Asimismo, se pide atención a los estudios de riesgo en la cordillera Huayhuash y en zonas de alto peligro como Queropalca.

La autoridad local recordó que existen 24 compromisos pendientes del gobernador regional, de los cuales la población espera resultados concretos.

“No queremos palabras, queremos hechos. Seamos más humanos, más conscientes. Dejemos las distinciones personales y trabajemos articuladamente por el pueblo”, enfatizó.

“Señor gobernador, estamos a la espera de los 24 compromisos, y lo más pronto. Dejemos las diferencias personales o políticas. Si hay algo que yo cometí o tal vez lo ofendí, por mi pueblo, soy capaz de pedir las disculpas del caso; pero, si hay cosas que decirle en su cara le voy a decir, y lo cierto es que no hay inversión en Lauricocha”, manifestó el edil.

El llamado se produce en vísperas de la tradicional fiesta del Señor de Mayo en el distrito de Baños, que atrae a miles de turistas. Sin embargo, la precariedad de las vías amenaza con empañar la celebración y pone en evidencia la necesidad urgente de voluntad política y técnica para atender las demandas de Lauricocha y gran parte de Huánuco.

**AUDIENCIA PÚBLICA**  
RENDICIÓN DE CUENTAS 2026

**29 VIERNES MAYO 09:00AM**  
Lugar: LA ESTANCIA COUNTRY CLUB

**Tu Participación es importante!**

Registro de participantes:  
[www.munihuanuco.gob.pe](http://www.munihuanuco.gob.pe)  
/Oficina de Planificación y Estadística  
Cierre de inscripciones:  
desde el 13 de abril al 29 de mayo de 2026

**Huánuco GESTIÓN 2023 - 2026**

**EPS SEDA HUÁNUCO S.A.** #EPS en RAT

**LUGARES Y FORMAS DE PAGOS**

**CENTROS AUTORIZADOS**

<b>Caja Huancayo</b> Jr. Leoncio Prado N° 1396	<b>caja huancayo</b> Jr. Huallayo N° 840 Jr. Dos de Mayo N° 985
<b>Caja Huancayo</b> Av. Micaela Bastidas N° 625 (Amarillo)	<b>SEMBRAR</b> Jr. Tarapacá N° 784 Jr. Aguilar N° 542

**Pasaje Ramirez N° 140**  
Horario de atención: Lunes a Viernes de 8:00 am a 5:30 pm (Horario corrido)

# Advierten deficiencias en la elaboración de alimentos para escolares

Varias deficiencias relacionadas al aspecto sanitario se detectaron en una planta productora de alimentos destinados a los escolares en la modalidad de atención "comida lista para consumo", Entrega N° 5, en el ámbito de la provincia de Leoncio Prado, según el Informe

de la Visita de Control N° 007-2026-OCI/8639-SVC del Órgano de Control Institucional del Programa de Alimentación Escolar (PAE).

Señala que la planta de producción no cuenta con autorización sanitaria de su sistema de tratamiento de aguas re-

siduales domésticas con infiltración en el terreno, lo que genera el riesgo de suspensión de actividades y posible afectación al cumplimiento en el servicio que brinda al PAE.

Además, la planta de producción de la empresa Inversiones Ajimel EIRL utiliza un Programa de

Higiene y Saneamiento que difiere del remitido a la Digesa, por lo cual la producción de raciones se realiza en condiciones de higiene y control no validadas.

Hay falta de un control efectivo de la temperatura del almacén de huevo fresco y del área de envasado, lo que podría afectar las características físicas-químicas, calidad sanitaria e inocuidad de los alimentos.

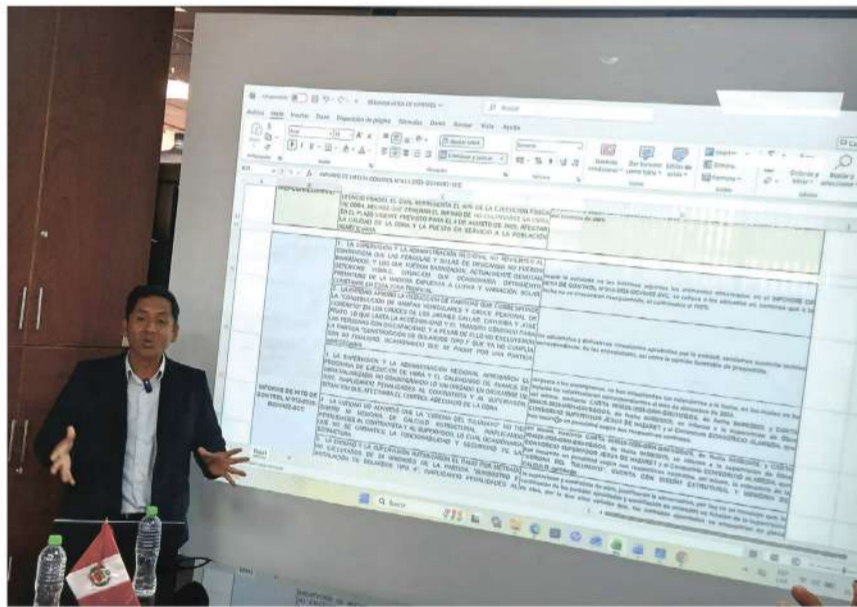
Así como falta Buenas Prácticas de Mani-



pulación de alimentos durante la elaboración de productos de panificación.

# “Incrementó del costo en la Alameda Perú no superó el 15%”

Gerente de Infraestructura del Gorehco, precisa sobre costo de la obra en Tingo María



El incremento del presupuesto en la obra: “Mejoramiento

de los servicios recreativos y culturales en la Alameda Perú de Tingo María del distrito de

Rupa Rupa, provincia de Leoncio Prado”, no superó el límite del 15% establecido por la Con-

traloría General de la República, aseveró el ingeniero Daniel Mallqui Estacio, gerente de Infraestructura del Gobierno Regional Huánuco.

Aseveró que, el monto del contrato suscrito con el Consorcio Alameda (integrado por las empresas Grupo AMB S.A.C. (65%) e ISO Constructores & Proyectos S.R.L. (35%), fue por 14 641 428.57 soles, y el adicional y el incremento por adicionales de obra sumo en total 2 195 283.23 soles (14.999%), y también se le reconoció 506 916.88 soles, con lo cual el total de inversión alcanzó los 17 343 628.68 soles, lo cual se puede verificar en el portal del

Ministerio de Economía y Finanzas.

Afirmó que, esta cifra dista de aquellas versiones en redes sociales, como también formuladas por conocidas personas, que aseguraban superaba los 20 millones de soles o incluso algunos aseguraban que costó hasta 30 millones de soles.

Respecto a la supuesta inundación de la obra con una lluvia torrencial que afectó a Tingo María, reiteró que ello es falso, por cuanto la obra se encuentra a nivel más alto que la pista de la Alameda Perú, y que el drenaje pluvial de la obra sirvió para eliminar el agua que cayó sobre la nueva infraestructura.

Respecto a las exigencias del alcalde distrital de Pucayacu en el proyecto de agua potable, señaló que, esto se retrasó porque el proyecto fue mal formulado por cuanto se consideraba agua potable y alcantarillado solo para el pueblo de Pucayacu y no para los otros ocho pueblos considerados en el expediente técnico, como tampoco la Municipalidad de Pucayacu efectuó el saneamiento físico legal de los terrenos para diversos componentes del proyecto, por lo que esperan terminar los estudios técnicos complementarios para la aprobación del expediente técnico de saldo de obra antes de culminar el año.

# Avanzan en la modernización de la infraestructura escolar en Pillco Marca

La alcaldesa de Pillco Marca, Diana Plejo Carrillo, no solo está cubriendo las necesidades administrativas de las escuelas, sino que avanza en la modernización de la infraestructura escolar. El anuncio lo realizó durante la firma del convenio con la Ugel Huánuco, para oficializar una inversión superior a los S/ 119 000

para la contratación de personal en 21 instituciones educativas de la jurisdicción.

La autoridad edil informó al director de la Ugel Huánuco, Francisco Pérez, que

este 2026 ha logrado asegurar la presencia de auxiliares, personal de limpieza y vigilancia en las instituciones beneficiarias.

Pero, también dio a conocer del avance en la construcción de nuevas infraestructuras educativas. La alcaldesa detalló que actualmente está en plena ejecución el proyecto de la Institución Educativa Inicial N.º 444, en la zona baja de la calle Miraflores.

Esta obra ha sido gestionada a través del Sistema Descentralizado de

Asistencia Técnica (ASITEC) del Pronied, perteneciente al Ministerio de Educación, asegurando estándares de calidad técnica para la primera infancia del distrito.

Por otro lado, Plejo Carrillo destacó que el proyecto del emblemático colegio de Potracancha se encuentra en su etapa final para ser declarado apto. Esta



obra ha sido priorizada en la Ley de Presupuesto 2026 y se espera que la asignación de recursos continúe en 2027, dado que la inversión total

superará los 40 millones de soles.

“La educación es el pilar del desarrollo de nuestro distrito”, puntualizó la alcaldesa.

# Sigue destrucción del local del centro de salud de Ambo

**Mientras el Segundo Juzgado Civil de Huánuco demora emisión de medida cautelar para resguardar la millonaria obra**



Poco después de las 6:00 de la mañana del sábado 2 de mayo, por segunda vez en seis días, la supuesta propietaria del terreno donde se construye el moderno centro de salud de Ambo, ingreso con personal contratado a continuar con su objetivo de destruirlo, habiendo logrado parte de su objetivo, denunciaron poblado-

res de la ciudad de Ambo. Señalaron que, ante la primera incursión efectuada el lunes 27 de abril, que generó la indignación de los ambinos, la población se organizó en cuadrillas para el cuidado de la millonaria infraestructura, habiendo pernoctado desde entonces en su cuidado. Lo sucedido el sábado 2 de mayo, se explica en que terminado

el turno del grupo que le correspondió entre la niche del 01 y el amanecer del 02 de mayo, la cuadrilla se retiró a su casa, sin ser reemplazado por alguien, lo que fue

aprovechado por la "propietaria" para ingresar con personal a continuar su labor destructiva.

Al notar ello, el personal del centro de salud de Ambo, comunicó de

inmediato esta situación a la población mediante el uso de megáfonos, quienes de a poco se fueron constituyendo al lugar para rechazar esta situación, por lo cual los destructores se retiraron, pero dejando huellas de lo que hicieron. Rompieron puertas del interior como también destruyeron la tubería del sistema de agua potable generando inundación y arrancaron las instalaciones eléctricas, tal como fue comprobado por una fiscal provincial que llegó para evaluar los daños.

Asimismo, indicaron que, cerca del mediodía, alrededor de 300 a 400 pobladores se dirigieron hasta la comisaria de la localidad para exigir la protección del moderno centro de salud e impedir su destrucción, notándose horas después la

presencia de un gran grupo de efectivos de la Policía Nacional que llegaron desde Huánuco para resguardar las instalaciones con un cerco perimétrico.

Ante este nuevo acto cometido, el abogado Juan Carlos Nolorve, procurador público regional, lamentó que, hasta ahora la titular del Segundo Juzgado Civil de Huánuco, no hay procedido con emitir la Medida Cautelar que impida se continúe con la destrucción de esta infraestructura que a la fecha tiene un avance físico de 91.3% con una inversión de 26.7 millones de soles.

Finalmente, se conoció que, ayer en horas de la tarde llegaron hasta esas instalaciones, el gobernador regional y el director regional de Salud, quienes comprobaron la destrucción efectuada y condenaron que las autoridades correspondientes (Poder Judicial), no procedan a cautelar el bien público.

## Gobernador anuncia vigilancia del centro de salud en Ambo



El Gobierno Regional Huánuco (Gorehco) ha dispuesto todas las garantías necesarias para proteger el nuevo centro de salud de Ambo, una infraestructura moderna, recientemente construida y aún sin inaugurar, que fue afectada por un intento de demolición la semana pasada. La medida busca salvaguardar una obra clave para la atención médica de la población y evitar cualquier nuevo atentado contra el patrimonio público.

En esa línea, el gobernador Antonio Pulgar llegó

ayer hasta el lugar de los hechos y anunció ante los vecinos la implementación de vigilancia permanente en la zona, en coordinación con la Policía asegurando que reforzarán las acciones de resguardo para proteger de manera integral este establecimiento de salud. "Vamos a garantizar la seguridad de esta infraestructura. No permitiremos que se atente contra una obra que pertenece al pueblo y que salvará vidas", enfatizó.

Durante una inspección en el lugar, junto al director regional de Salud,

la autoridad constató los daños ocasionados en el recinto, subrayando la gravedad de que un centro de salud nuevo y sin inaugurar haya sido objeto de actos vandálicos que comprometen su pronta puesta en funcionamiento. Asimismo, rechazó enérgicamente lo ocurrido y anunció acciones inmediatas para sancionar a los responsables.

Del mismo modo, el Gobierno Regional brindará respaldo a los ciudadanos que se mantienen en vigilia resguardando el establecimiento, reconociendo su compromiso en la defensa de una infraestructura vital. Con estas acciones, la gestión regional reafirma su compromiso de proteger y defender la infraestructura de salud.

**1ª AUDIENCIA PÚBLICA Regional**  
DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2026

## COMUNICADO

El Gobierno Regional Huánuco, CONVOCA a autoridades políticas, civiles, militares, religiosas, organizaciones sociales de base, sociedad civil, gremios sindicales, colegios profesionales, ONG, partidos políticos, medios de comunicación y ciudadanía en general del departamento de Huánuco; a participar en la **Primera Audiencia Pública Regional de rendición de cuentas 2026, a realizarse el viernes 15 de mayo del 2026** a las 9:00 a. m., en la ciudad de Puerto Inca, capital de la provincia de Puerto Inca, departamento de Huánuco.

### CRONOGRAMA

Convocatoria de la Primera Audiencia 2026	Del 22 de abril al 15 de mayo del 2026
Inscripción de participantes	Hasta el 15 de mayo del 2026
Publicación de la agenda	08 de mayo del 2026
Observación a la agenda	Hasta el 10 mayo del 2026
Publicación de la agenda final	12 de mayo del 2026

### INSCRIPCIONES

Mesa de partes de la Unidad de Gestión Educativa Local de Puerto Inca - provincia de Puerto Inca, en la Oficina Regional de Comunicaciones, Imagen y Protocolo, ubicado en la calle Calicanto N° 145, del distrito de Amarilis - provincia de Huánuco y en las unidades funcionales de atención al ciudadano de las provincias.

Gobierno Regional Huánuco

En cumplimiento de Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Ley N° 27867 y de la Ordenanza Regional N° 026-2020-CRH-CR.

# Paralizan operaciones mineras informales

**Advirtieron riesgos a la seguridad y al ambiente en derechos mineros en proceso de formalización en Huacaybamba y Leoncio Prado**



La Dirección Regional de Energía y Minas (DREM) Huánuco intensificó sus acciones de supervisión y fiscalización en labores mine-

ras de las provincias de Huacaybamba y Leoncio Prado, con el propósito de garantizar el cumplimiento de la normativa vigente en seguridad, salud ocupacional y pro-

tección ambiental.

Como resultado de estas intervenciones, se identificaron situaciones de riesgo que motivaron la paralización inmediata de actividades que no

cumplían con las disposiciones legales.

Durante la inspección al derecho minero en proceso de formalización Inka Cobre 2017, ubicado en Huacaybamba, el equipo técnico detectó un peligro inminente debido a la presencia de componentes mineros sin señalización preventiva, ubicados cerca de la vía que conecta los distritos de Huacaybamba y Cochabamba, lo que representaba un riesgo directo para la población y transeúntes.

Asimismo, constató que el personal no conta-

ba con autorización para el manejo de explosivos, configurando una grave infracción a la normativa de seguridad minera. Ante estas observaciones, la DREM dispuso la paralización inmediata de la operación, priorizando la integridad de los trabajadores, la seguridad pública y la protección del entorno.

En paralelo, supervisó el derecho minero Rupa Rupa, en el caserío Árabe, distrito de Santo Domingo de Anda en

Leoncio Prado, donde verificó la paralización previa de actividades por incumplimientos ambientales, constatándose la ausencia de labores recientes.

El director regional, Royer Castro Rementería, afirmó que estas acciones buscan asegurar una minería formal y responsable. Añadió que continuarán las intervenciones inopinadas para prevenir riesgos y promover el desarrollo sostenible en la región.

**DIABETES CÚRATE**  
DR. JOSÉ C.FLORES CORNEJO  
Agrónomo egresado en 1961 y doctorado en investigación médica, egresado en 1967, jubilado en Argentina y radicado en Huánuco desde 2020.  
Te ofrece curar tu diabetes en 3 meses con medicina natural. Rápidos resultados desde la primera semana. Medicina Solidaria sin cobro de consulta, solo paga la medicación para reposición, no es comercio.  
Concurrir con análisis de glucosa actualizado y otros estudios si hubiera complicaciones.  
Consultorio en Av. Micaela Bastidas 712, a 2 cuadras de la plaza de la Armas de Amarillis.  
Teléfono 961 495 667

Ante el procedimiento administrativo por parte de la Contraloría, la Dirección Regional de Agricultura (DRA) puso a disposición del órgano de control toda la documentación requerida, así como las facilidades necesarias para esclarecer los servicios de capacitación y asistencia técnica ejecutados en el marco del proyecto "Té Verde".

La directora regional de Agricultura, Rosalín Tineo Malpartida, señaló que la actual gestión mantiene una política de apertura y respeto al marco normativo. Preciso que

## Proyecto Té Verde está en fase de cierre de inversión

el proyecto "Té Verde" se encuentra en la fase final de cierre de inversión, por lo que se viene garantizando que cada etapa administrativa cumpla estrictamente con lo establecido por ley. "Estamos asegurando un proceso ordenado, transparente y conforme a la normativa", enfatizó.

En la misma línea, el director de Extensión Agraria, Nilton Santiago Véliz, indicó que las acciones de control no



afectarán la continuidad del respaldo técnico al sector agrícola. Detalló que el proyecto atraviesa su etapa de liquidación administrativa bajo los lineamientos del sistema

invierte.pe.

De manera paralela a las diligencias de la Contraloría, la DRA culmina las actas de entrega de bienes y avanza en el proceso de liquidación.

## Buscan reactivar economía de 150 familias en zonas de Leoncio Prado



Más de 160 familias de la provincia de Leoncio Prado, en Huánuco, co-

menzaron a recibir semillas certificadas e hijuelos de plátano. La entrega, lidera-

da por el Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana (IIAP), del Ministerio del Ambiente, busca reactivar la economía rural en cinco distritos mediante la siembra técnica.

Con la distribución de 4 200 hijuelos de plátano Bellaco y 430 kilos de granos, inicia una etapa para la seguridad alimentaria en

zonas golpeadas por la baja rentabilidad.

El despliegue logístico incluye el reparto de maíz amarillo, con el que se proyecta cubrir más de 41 hectáreas bajo un modelo de asociación de cultivos. Esta estrategia técnica busca cosechar hasta 145 toneladas de grano, generando ingresos brutos que podrían alcanzar los S/230 000 para los agricultores.

La entrega de estas semillas garantiza que el pro-

ductor cuente con material genético de calidad para enfrentar suelos degradados y asegurar una campaña eficiente y rentable.

En paralelo, han distribuido frijol de alto valor comercial como chaucha, huallaguino y frijol de palo. Estas leguminosas permitirán la instalación de 40 hectáreas, con una expectativa de producción

superior a las 80 toneladas y beneficios de hasta S/480 000.

La llegada de estos recursos representa un movimiento económico total que puede llegar a los S/773 000, inyectando capital directo a los distritos de Daniel Alomía Robles, Pueblo Nuevo, Luyando, Hermilio Valdizán y Santo Domingo de Anda.

**Pamela Abundo**  
RPP Noticias del Huánuco, Radio Felicidad 104.5 FM, Radio La Zona.  
JR. DOS DE MAYO 862 SEGUNDO NIVEL HUÁNUCO  
TELF. (062) 639031 | CEL 988 579 934

**SEIA EXCLUSIVA SAC**  
ATENCIÓN LAS 24 HORAS DE 2:00 AM A 9 PM  
GERENCIA 962697320 962 938 583  
SERVICIO INTERPROVINCIAL DE AUTOMOVILES  
HUANUCO - TINGO MARIA - AUCAYACU - TOCACHE - JUANJUI - TARAPOTO

HUANUCO:	TINGO MARIA	AUCAYACU
JR. GRAL. PRADO N° 1099 TELF. 51-3933 CEL: 962 914 033	AV. RAIMONDI N° 108 TELF. 56-2793 CEL: 962 914 038	AV. LIMA N° 125 CEL: 902 225 319

# Ariana es la anfitriona de las fiestas de Pillco Marca

De entre cinco candidatas fue elegida 'Miss Pillco Marca 2026'



En una noche llena de belleza, glamour y música, Ariana Reyes Vilca fue coronada como Miss Pillco Marca 2026, tras imponerse entre cinco candidatas que disputaron la corona.

Las candidatas fueron: Noelia Delgado Carbajal, Jennifer López Eufrazio, Isabel Espinoza Grados y Emely Ramírez Quispe. El certamen se realizó el sábado 2 de mayo en la losa deportiva del nuevo palacio municipal y

contó con la presentación especial de Even Navarro, quien ofreció lo mejor de la música latinoamericana.

De las tres finalistas, Emely Ramírez Quispe fue elegida como Miss Simpatía 2026, mientras que Noelia Delgado Carbajal obtuvo el título de Miss Turismo 2026. Ariana Reyes Vilca, finalmente, alzó el cetro principal como Miss Pillco Marca 2026.

Las celebraciones por el aniversario del dis-

trito continúan. Hoy 4 de mayo, desde las 3:00 p.m., se realizará la serenata por los 26 años de creación de Pillco Marca, con la presentación estelar de El Lobo y Los Claveles de la Cumbia. El día central, martes 5 de mayo, iniciará con la Misa Te Deum a las 7:00 a.m. en la capilla ex casa hacienda. Posteriormente, a las 8:00 a.m., se desarrollará el desfile cívico escolar, militar e institucional en Los Olivos - Cayhuayna.

Las actividades centrales continuarán a las 11:00 a.m. con la sesión solemne, y desde la 1:00 p.m. se llevará a cabo una gran fiesta popular en Los Ficus, con la participación del grupo Super Brillantes del Ande.

El distrito de Pillco Marca fue creado mediante la Ley N° 27258, promulgada el 5 de mayo del año 2000, y celebra ahora sus 26 años de fundación con una programación que combina tradición, cultura y entretenimiento.

# Huanuqueño peleará el título continental de Mister Tourism

El representante huanuqueño Mauricio Pulgar Rodríguez fue coronado como Mister Tourism Intercontinental Perú 2026 durante la gala final realizada el 30 de abril en el Castillo de Rospigliosi (Lima), logrando así su pase al certamen internacional que se desarrollará en República Dominicana.

La competencia reunió a representantes de distintas regiones del país en una noche que incluyó presentaciones artísticas, desfiles en traje típico, ropa alegórica y traje de gala. La apertura estuvo a cargo de artistas cusqueños vinculados al Inti Raymi.

Con este resultado, Mauricio Pulgar representará al Perú en el "Miss Tourism Intercontinental

2026", que se realizará del 23 al 28 de junio, donde competirá con delegaciones de diversos países.

Su participación responde a un perfil que combina formación y proyección. Cuenta con estudios en Le Cordon Bleu y mantiene interés por la música, aspectos que forman parte de su preparación como representante.

En la misma gala, la huanuqueña Luciana Marín obtuvo el segundo lugar en la categoría femenina, resultado que refuerza la presencia regional en el certamen.

La participación de ambos representantes posiciona a Huánuco dentro de un escenario nacional que conecta con plataformas internacionales vinculadas al turismo.



# Expoamazónica Cusco 2026 genera más de S/ 90 millones en movimiento económico

Más de 90 millones de soles en movimiento económico, miles de oportunidades generadas y un mensaje claro de integración marcaron el cierre de la ExpoAmazónica 2026, la feria más importante de la Amazonía peruana, que durante cinco días convirtió al Cusco en el corazón del desarrollo productivo, cultural y sostenible del

país. La cita registró la participación de más de 100 000 visitantes. Reunió a cerca de 95 expositores de las regiones que integran la Mancomunidad Regional Amazónica: Amazonas, Cusco, Huánuco, Loreto, Madre de Dios, San Martín y Ucayali, así como delegaciones de Junín, Pasco y Puno.



Uno de los principales logros fue el desarrollo de las clínicas empresariales interna-

cionales, que contaron con la participación de 11 compradores provenientes de Argentina, Austria, Canadá, Chile, Francia, Rusia y Taiwán, quienes sostuvieron reuniones estratégicas con productores y asociaciones.

Como resultado, se alcanzó un monto estimado de negociación de 5.5 millones de dólares, con expectativas de cierre durante las misiones comerciales especializadas de cacao y café.

La II Rueda de Nego-

cios Regional reunió a más de 80 empresas ofertantes del sector agroindustrial, vinculadas a cadenas productivas de café, cacao, miel, granos andinos y lácteos, generándose más de 200 citas comerciales y una expectativa de ventas superior a 382 mil soles.

A la fecha, ya concretaron operaciones por 152 000 soles en productos como cafés de especialidad, pasta pura de cacao, miel, quesos frescos, bebidas, chocolates bitter, snacks y peletería.

# Samuel Cárdich en la feria internacional del libro en Buenos Aires



feria del libro mixta, abierta para el público en general. Es una de las ferias del libro más importantes en el mundo de habla española, estando entre las cinco ferias más importantes del mundo, junto con las de Frankfurt, Guadalajara, París y la BookExpo America, en Estados Unidos. Creada en 1975, la feria es organizada por la Fundación El Libro, una entidad civil sin fines de lucro creada por la Sociedad Argentina de Escritores (Wikipedia)]

Samuel Cárdich, prolífico y cerebral, posee una vasta producción intelectual que abarca tanto la narrativa como la poesía. Transita por ambos géneros con natural solvencia, como pez en el agua. Es un arquitecto del lenguaje, un picapedrero sublime que cincela cada palabra con precisión artesanal. En su obra, fondo y forma se equilibran con maestría, logrando una estructura sólida donde cada término encaja con exactitud en el edificio del pensamiento literario.

Sus novelas y relatos revelan una técnica depurada, como en Náufragos en la noche, donde reconstruye con prolijidad los recuerdos nostálgicos de su generación, evocando las noches de bohemia, tertulia y efervescencia cultural en la ciudad de Huánuco.

En la narrativa infantil, su pluma se eleva hacia territorios de fantasía. Cuentos como La casa del guayacán, que narra la historia de unos esposos dedicados a la escultura de miniaturas que protegen un

guayacán desde su brote hasta convertirse en un árbol esbelto; o Busca un colibrí, donde Alexis, un niño soñador, intenta liberar a un colibrí de su encierro, emprendiendo una búsqueda incansable tras haber retenido parte de su plumaje, están impregnados de imaginación, melancolía y una profunda sensibilidad. Son relatos de lenguaje accesible que conectan con la niñez desde la emoción y la ternura.

Samuel Cárdich es también un orfebre de la metáfora, donde el lenguaje adquiere musicalidad y fluye como un río cristalino en sus poemas. En Permanencia, expresa con notable excelencia la magnitud de su sensibilidad poética:

Una mañana  
vi un pez  
con un antiguo alado  
impulso de amor  
quebrar la piel frágil  
de un río (...)

Asimismo, ha sabido fracturar con sutileza el cerco simbólico de los Tres Jircas, ampliando la visión geopolítica y cultural de Huánuco. Su obra ha puesto a esta región en el mapa literario nacional, evidenciando una voz auténtica y, por momentos, iconoclasta, como se aprecia en su poema En un pequeño lugar del 99:

Las noticias tramontanas  
llegaban a lomo de acémilas de correo  
que traían con retraso  
los mensajes (...)

Sin duda, Samuel Cárdich se erige como una de las voces más representativas de la literatura huanuqueña contemporánea, llevando consigo no solo su talento, sino también la identidad cultural de su tierra hacia escenarios internacionales.

Huánuco, 30 de abril de 2026.

Por: Roger Rondón Bardón (\*)

Los áureos rayos solares caían perpendicularmente. Era un día diáfano, hermoso, imprevisible e irrepetible. Una suave brisa acariciaba mi rostro, aplacando el calor y serenando el espíritu. Salía de una pequeña pastelería adyacente a la plazoleta Santo Domingo, luego de haber

calmado mi sed con una incomparable "kolambina", bálsamo delicioso que aquietaba no solo la sed, sino también el ánimo inquieto.

Se produjo entonces una explosión de sabores en mis papilas gustativas cuando, súbitamente, vi pasar, casi rozándome, a un joven rubicundo de intensos ojos azules, cuya cabellera blanca se alborotaba al susurro del céfiro que galopaba por la plazoleta. Los ficus, de profundo verdor, se mecían como danzarines de una artística ópera prima.

Aquel joven, aún desconocido para mí, se aproximaba al frontis de la iglesia Cristo Rey. Lo seguí con una mirada curiosa y advertí que en el bolsillo trasero de su pantalón vaquero llevaba un pequeño libro: Ficciones, del insigne autor argentino Jorge Luis Borges. Este detalle me impactó profundamente, pues inferí que se trataba de un lector cultivado, alguien que selecciona con criterio sus lecturas. Leer a Borges no es empresa sencilla; es, más bien, un desafío intelectual que deleita y cuestiona por

su densidad filosófica y su refinada técnica literaria. Más tarde supe que aquel joven de aspecto extranjero y paso firme era nada menos que Samuel Cárdich Ampudia, talentoso escritor huanuqueño que hoy representa al Perú en la Feria Internacional del Libro de Buenos Aires, que se desarrolla del 23 de abril al 11 de mayo. Invitado a este magno evento cultural, forma parte de la delegación de escritores peruanos en el país del tango.

[La Feria Internacional del Libro de Buenos Aires es una

## La actuación contundente de la jornada fue protagonizada por Los Ángeles de Pillco Marca

La emoción de la Copa Perú 2026 encendió los motores este fin de semana con el inicio de la Etapa Provincial (Fase 01), que presentó un espectáculo lleno de goles, nervios y resultados ajustados que mantienen viva la ilusión de los equipos participantes. Los equipos representantes del distrito de Huánuco vivieron un debut complicado pero exitoso, imponiéndose por la mínima diferencia en partidos reñidos. Atlético Evza se llevó la victoria por 2-1 frente a Social Pujay en un duelo de pronóstico reservado que mantuvo a los aficionados al borde del asiento. Por su parte, el histórico Miguel Grau superó con esfuerzo a Real Esperanza de Amarilis con un apretado marcador de 3-2, demostrando su experiencia y determinación en el campo.

La actuación más contundente de esta jornada inicial fue protagonizada por Los Ángeles de Pillco Marca, quienes no mostraron piedad y golearon 4-0 al Club Deportivo León



# Arranque con suspenso y goleada

de Cani.

A continuación, se detallan los marcadores registrados en los dos grupos en disputa durante esta primera fase:

### Grupo 1

\*Independiente 2 - 1  
Real Quellgash  
\*Simón Bolívar 1 - 1  
Deportivo La Despensa  
\*Santa Isabel 2 - 3 Dos de Enero

\*Atlético Cali 2 - 2  
Juventud Cushipampa  
\*Sport Chinchao 2 - 0  
Sporting Cristal de Tambogan

### Grupo 2

\*Atlético Evza 2 - 1  
Social Pujay  
\*Real Esperanza 2 - 3  
Miguel Grau  
\*Santa Rosa 0 - 2 Bernabéu  
\*Jorge Chávez 2 - 3 C.S.

Porvenir

\*Los Ángeles 4 - 0 León de Cani

Con estos resultados, los equipos comienzan a perfilarse en la tabla de posiciones, dejando claro que en esta etapa provincial nadie regalará nada en la búsqueda del sueño de seguir avanzando en el torneo del 'fútbol macho'.



## Debut con garra

### Brandy le dio el triunfo al Atlético Evza con un gol de cabeza

En un partido intenso, de esos que se juegan 'con el cuchillo entre los dientes', Evza logró un debut auspicioso al vencer por 2-1 a Social Pujay en una jornada marcada por la entrega física. La figura del encuentro fue, sin duda, Brandy Magino, quien con un certero cabezazo sentenció la victoria y permitió que el equipo inicie el torneo con el pie derecho.

El encuentro no fue sen-

cillo. El rival planteó un esquema defensivo sólido, jugando su propio "mundial" ante el cuadro local. Sin embargo, la perseverancia fue la clave. 'La idea era comenzar bien. Tal vez se sufrió un poco, pero supimos darle vuelta al resultado y nos vamos con los tres puntos', declaró Brandy para Tu diario.

El gol llegó gracias a una de las armas más ensayadas durante la semana: la pelota parada. Brandy

aprovechó un servicio preciso para conectar de cabeza, demostrando que el trabajo táctico rinde frutos. 'Siempre practicamos las pelotas paradas porque sabemos que ahí hacemos daño; hoy se vio reflejado en el marcador', añadió.

Pese al dominio en el segundo tiempo, donde el equipo generó múltiples ocasiones para ampliar la ventaja, el arco pareció cerrarse. Sobre esto, el defensor mantuvo la calma: 'A veces cuando no se abre el arco, no se abre y ya. Lo importante es que se pudo ganar y el equipo está contento.

Ahora toca pensar en el siguiente partido'.

Tras el pitazo final, el desgaste fue evidente. Brandy terminó agotado debido a la intensidad del juego, pero llevó tranquilidad a la hinchada confirmando que se encuentra en buen estado de salud y libre de lesiones para lo que viene.

Visiblemente emocionado por el debut con gol, Brandy no quiso olvidarse de quienes lo alientan desde afuera. 'Este gol va dedicado a mis padres, a mi pareja y a mis abuelos. A toda mi familia que siempre me apoya', manifestó.



**Es hora de ganar**

**Alianza UDH vuelve al ruedo ante Santos FC buscando su primer triunfo en casa**

Tras descansar en la cuarta jornada, el equipo azulgrana retoma la acción en la Liga 2 con la consigna de hacer respetar la localía y sumar de a tres ante el cuadro de Nazca. El balón vuelve a rodar en la ciudad del mejor clima del mundo. Luego de una necesaria semana de pausa por el descanso programado en la fecha 04, Alianza Universidad de Huánuco regresa hoy lunes 04 de mayo, desde

la 1 de la tarde, al gramado del Estadio Heraclio Tapia León. El objetivo es claro, conseguir su primera victoria como local en esta temporada de la Liga 2 y consolidarse en los puestos de vanguardia. El rival de turno es el Club Social Santos FC, un equipo que siempre suele presentar complicaciones en altura, pero que se encontrará con un cuadro huanuqueño renovado fi-

sicamente y con el hambre de triunfo intacta. El comando técnico aprovechó la semana de para, para ajustar detalles tácticos y recuperar a jugadores con fatiga muscular. Para el Alianza UDH es vital convertir el Heraclio Tapia en un fortín inexpugnable si quiere pelear el ascenso directo. Santos FC llega con la necesidad de puntuar, lo que garantiza un partido abierto y con llegadas en

ambas áreas. La directiva azulgrana hizo un llamado a toda la hinchada huanuqueña para que asista masivamente y sea el "jugador número 12". Para evitar colas y asegurar tu lugar, se han habilitado diferentes canales de venta, entre ellas las digitales. Las puertas del estadio se abrirán desde temprano. Se recomienda a la afición asistir con la camiseta puesta para pintar las tribunas de azul y grana.

**Orgullo huanuqueño**

**Hilton Vela brilla en el Internacional de Karate en Ica**

El talento huanuqueño sigue traspasando fronteras. El destacado deportista Hilton Vela Vásquez cumplió una actuación sobresaliente en el reciente Campeonato Internacional de Karate, organizado por el reconocido Dojo Budokai en la ciudad de Ica. Vela, quien viajó como único representante de Huánuco, logró adjudicarse las medallas de plata y bronce en la modalidad de Kata. La competencia no fue sencilla. En su primera categoría, Vela se midió ante un nutrido grupo de 25 competidores. Con una técnica impecable, el huanuqueño compartiendo honores con el representante de Lima (1.er puesto) y el de Chile (2do puesto). Es importante destacar que Hilton Vela Vásquez asistió a este evento internacional representando al Dojo Sochin, bajo la meticulosa dirección técnica de su entrenador y Sensei Alexander Ruiz.

de Lima. Tras una evaluación ajustada de los jueces, Hilton se quedó con el segundo lugar (Medalla de Plata), consolidándose como uno de los mejores exponentes del certamen. Pero la cosecha no terminó ahí. En una segunda categoría de Kata, que contó con 12 competidores de alto nivel provenientes de Chile, México y Perú, Vela volvió a meterse entre los finalistas. En esta ocasión, el podio fue disputado palmo a palmo, resultando en un tercer lugar (Medalla de Bronce) para el huanuqueño, compartiendo honores con el representante de Lima (1.er puesto) y el de Chile (2do puesto). Es importante destacar que Hilton Vela Vásquez asistió a este evento internacional representando al Dojo Sochin, bajo la meticulosa dirección técnica de su entrenador y Sensei Alexander Ruiz.



**Tricampeonas**

**Alianza Lima se impuso a San Martín en la Liga de Vóley**

Tercer título consecutivo. Alianza Lima se consagró campeón de la Liga Peruano de Vóley 2025 - 2026, tras superar a San Martín en la final del torneo jugado en el Polideportivo Lucha Fuente

de Villa El Salvador (Lima). La victoria le da al cuadro blanquiazul el título de la Liga Peruana de Vóley, el tercero consecutivo y el sexto en su historia. Además, con ello su clasificación al



Sudamericano de Vóley, en el que participará acompañado de la San Martín. Para llegar al extra game que definió el título,

Alianza Lima hizo todos los méritos para llevarse la corona, recuperándose de los momentos complicados porque los que paso en las últimas jornadas del torneo. Ayer, inició bien el encuentro al superar y hacerse del primer set por 25-20; sin embargo, no iba ser nada fácil, porque San Martín reaccionó y en un juego muy luchado ganó el segundo set por

26-24. En el tercer set, las íntimas volvieron a golpear quedándose con un 25-22. En el cuarto, San Martín volvió a ser superior llevándose el set por un 25-19. Era para cualquiera. Fueron a un quinto set definitivo, en el que disputaron punto a punto. Finalmente, Alianza Lima selló con un 15-13 para coronarse campeón.

# SOPA DE LETRAS

S C A P J W N L K P C M A  
 I F M I B R E F O V P F L  
 E O E U O E X I L I O P B  
 A R R C O E S X W N X R E  
 C M I M E A M E E F C E R  
 X A C D Y L G X T A M M T  
 R T A U S G G E L O O I O  
 L O D P O V R C N S J O U  
 E A D J E W U P C E R Z V  
 G E Q C L L P L R Y S R G  
 A Y I G O B O A N E B I Z  
 D N H M U M T Y M L Z V S  
 O W A G N J O A M K J N R

- ALBERTO
- AMÉRICA
- AYUDA
- CÁLCULO
- EXILIO
- FORMATO
- GÉNESIS
- GRUPO
- LEGADO
- PLAYA
- PREMIO
- VECINO

## ENCUENTRA LAS 7 DIFERENCIAS



# SUDOKU

1			8		4	5	7	6
2	5		7	1		3	4	8
		4					9	
3		8		6	7			5
7		5	2				8	9
9	6	2		8	5			
6	8	9			2			7
			3				6	4
4				9				

5	1	4	2	6	3
6		5			4
		6			5
4	5	2			6
		1	6		2
2			5	4	1

# UN DIA COMO HOY

MAYO

04



1820.- El general Bernardo O'Higgins Riquelme nombra a José de San Martín general en jefe del Ejército Libertador del Perú.  
 1839.- Aparece el primer número del diario "El Comercio", bajo el lema de "Orden, Libertad y Saber", fundado por don Manuel Amunátegui y don Alejandro Villota. Es el

decano de la prensa peruana.  
 1917.- Nace en Arequipa, Zoila Alicia Díaz Lizárraga, "Alicia Lizárraga", destacada cantautora, cuyos temas fueron interpretados por grandes de la música latinoamericana, fue conocida como "La Cholita Linda del Perú".



# HOROSCOPO



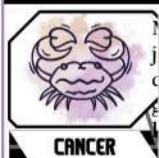
**ARIES**  
 Cuando te encuentres con ese ser tan pesado a quien no te queda más remedio que ver todos los días, regálale una sonrisa tuya, y cuando tú quieres halagar, no hay quien te gane.



**TAURO**  
 Esa persona que tanto te importa, por fin apreciará y reconocerá tu inteligencia y dedicación. Alguien a tu alrededor quiere crearte problemas, mucho cuidado con lo que dices, con lo que haces, y hasta con lo que piensas.



**GEMINIS**  
 Acepta arriesgarte con esa persona que necesita tu ayuda, no te pesará. ¿A qué viene tanta prisa y desesperación? Ese exceso de energía tuya puede cansarte y cansar también a tu pareja y familia, cálmate.



**CANCER**  
 Tendrás una experiencia que quizás te asuste algo al principio, pero que será muy provechosa. Es un magnífico día para que ayudes a ese amigo que te pidió un favor.



**LEO**  
 Antes de que termine el día te harán una petición algo rara, complace a esa persona, te beneficiarás tú también. El arriesgarse no es malo, sé que los que no se arriesgan no fracasan, pero tampoco triunfan ni llegan a nada.



**VIRGO**  
 Hoy tu mente funcionará como una computadora, podrás resolver cualquier dificultad o problema que surja en forma analítica y calmada. "Agua pasada no rueda molinos".



**LIBRA**  
 Te sentirás atrevido, tu autoestima aumentará, te será muy fácil tomar la iniciativa en todo, y en especial en los contactos románticos. Tú eres genial, pero cuando te equivocas lo haces de verdad.



**ESCORPIO**  
 Lo que te está pasando es porque te conviene, esa pequeña dificultad quizás demore un poco en solucionarse, mas no te desesperes que saldrás mejor de lo que piensas.



**SAGITARIO**  
 Si tu pareja está actuando en forma algo confusa, no pienses mal ni trates de obligarla a que te diga lo que le pasa, ten paciencia, ya te dirá que le sucede. Evita compartir con gente desagradable, aunque te beneficie.



**CAPRICORNIO**  
 Te noto desanimado; no sufras por lo que no has logrado, cuenta lo que tienes, haz una lista de lo que Dios y la Virgen te han dado y verás que larga es, además, pronto lograrás eso que anhelas.



**ACUARIO**  
 Tendrás noticias de alguien que vive lejos que te causarán gran alegría. Un amigo te ayudará a ver una confusa en forma imparcial. Te expresará muy bien, si necesitas ayuda o un favor, pide por esa boca que obtendrás lo que deseas.



**PISCIS**  
 Tú tienes un ser querido que se siente triste, bromea con él, un poco de atención y ternura lograrán levantarle el ánimo. Haz esa visita cuanto antes, tus miedos desaparecerán después de que hayas hablado con esa persona.



▶ La actuación contundente en el arranque de la etapa provincial de la Copa Perú en Huánuco fue protagonizada por Los Ángeles de Pillco Marca

▶ Atlético Evza y Miguel Grau lograron triunfos apretados

# INICIO CON GOLEADA

## ES HORA DE HACER RESPETAR LA CASA

Alianza UDH recibe hoy a Santos FC en el Heraclio Tapia, en busca de su primer triunfo jugando de local



LIGA2

Caliente

caliente.pe

